

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00107-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JULIO VEINTINUEVE (29) de Dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, la ACCION DE TUTELA promovida por LUCIO ANTONIO DOSANTOS PINTO contra el DEPARTAMENTO DE AMAZONAS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, para que ordene lo que en derecho corresponda. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00107-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, AGOSTO SEIS (6) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho la ACCIÓN DE TUTELA promovida por LUCIO ANTONIO DOSANTOS PINTO contra el DEPARTAMENTO DE AMAZONAS / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS.

SE CONSIDERA Y RESUELVE:

Se tiene que mediante auto del 29/06/2021 se ordenó requerimiento a la parte accionada para que informara en forma pormenorizada de las acciones emprendidas para el cumplimiento del referido fallo.

En archivos No. 37-38 del expediente electrónico, obra la contestación dada por la Secretaría de Educación del Amazonas, respecto de las acciones emprendidas para el cumplimiento del fallo.

A efectos de lo anterior, el Despacho ordena poner en conocimiento de aquella al accionante para que, si lo tiene a bien, se manifieste sobre las mismas, contando al efecto con el término de cinco (5) días. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Civil 001

Juzgado Municipal

Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d26cdf9d1d388a7ccbab6a038f4ad23ac5c97b95b9c47bdfd2a933d734e6b13

0

Documento generado en 06/08/2021 05:05:27 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>